Dirección General de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL DE O'HIGGINS
29 ENE 2013
FOLIO N° 5
LINEA 14

ORD. : Nº 111 /

ANT.: Oficio N°001086 del 21 de diciembre de 2012 de Servicio de Evaluación Ambiental Región de O´Higgins.

MAT.: Solicita ampliación de plazo por respuestas sobre solicitud de revisión de RCA 067/2004 Embalse Convento Viejo II Etapa.

Santiago, 25 ENE 2013

DE : SRA. MARIANA CONCHA MATHIESEN
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A : SR. EDESIO CARRASCO QUIROGA
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Según lo establecido en su oficio de la Mat., donde solicita mayores antecedentes sobre la revisión de la Resolución Exenta N°67/2004 del Proyecto Embalse Convento Viejo Etapa II, que contiene las observaciones generadas por los organismos con competencia ambiental que han participado en la revisión de la citada resolución, el plazo otorgado corresponde a 30 días hábiles.

En consideración a lo anterior, solicitamos a Ud. tenga a bien otorgar una ampliación del plazo establecido, en 45 días hábiles adicionales, con el objeto de incorporar información relevante que sustenta la revisión de la citada Resolución.

Saluda atentamente a Usted,

Mariana Concha Mathiesen
Directora General de Obras Públicas

VºBº SIAT

EPM/MCV/MAC
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
- División de Explotación CCOP - MOP
- Inspector Fiscal, CCOP – MOP
- Archivo Unidad de Medio Ambiente y Territorio CCOP – MOP

Proceso Nº 6467322 /

Morandé 59, piso 3, Santiago | Chile
Teléfono (56-2) 24493952|

Gino Curotto Godoy
Jefe División
Subdirección General de Obras Públicas
Dirección General de Obras Públicas